

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Y en Loreto (71) y otras 20 regiones, totalizando 8,867 títulos

COFOPRI TITULARÁ 218 LOTES EN UCAYALI Y 255 EN S.MARTÍN



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

08 MARZO 2025

Año XXXVIII / 10680



Alcalde de Alto Amazonas, en San Juan de Pamplona

MPAA ENTREGA 206 TÍTULOS DE PROPIEDAD



Reporta Emapa San Martín

ROBAN MAS DE 135 MEDIDORES DE AGUA POTABLE

Por el "Día Internacional de la Mujer"

Municipalidad de Manantay valorala fructífera labor femenina



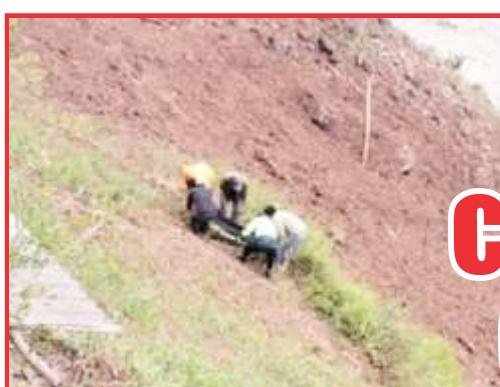
Con helicóptero de Unidad de Rescate de la PNP

Rescatan a chofer de camión que cayó al Marañón



Y más de mil personas afectadas, en Huánuco

INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS DEJAN 4 MUERTOS



Y cuatro heridos en Huánuco

Huaico sepulta camioneta y deja cinco fallecidos



Y controla la diabetes

MULLACA previene el Alzhéimer

CMYK



Y en Loreto(71) y otras 20 regiones, totalizando 8,867 títulos

COFOPRI titulará 218 lotes en Ucayali y 255 en S.Martín

Lima, 7 de marzo de 2025.- En el marco de la campaña "Lote empadronado por el título anhelado", el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), iniciará en marzo el empadronamiento digital de 8867 lotes urbanos en 23 regiones del país. Dicha labor es un paso importante hacia la titulación de más familias, y se efectúa con el fin de agilizar y modernizar la recolección de información, asegurando una mayor precisión y rapidez en la formalización de predios. El empadronamiento digital permitirá a los pobladores registrar sus datos de manera eficiente, optimizando tiempos y reduciendo el uso de documentos físicos.

Durante las visitas, el equipo técnico del Cofopri brinda asistencia a los beneficiarios, garantizando que el proceso se realice de forma personalizada, ordenada y transparente. Es importante resaltar que la campaña de empadronamiento abarca aquellas viviendas ubicadas en asentamientos humanos, centros poblados, entre otros sectores, donde el Cofopri ya ha concluido el proceso de saneamiento físico-legal. Dichas viviendas han sido notificadas previamente, indicando la fecha programada para la visita.

Asimismo, se visitarán los

predios donde en ocasiones anteriores no se ubicó a sus poseedores, así como a aquellas personas que, durante una visita previa, no contaban con la documentación necesaria para ser empadronados o, habiéndola presentado, esta tenía observaciones subsanables.

Las regiones beneficiadas son Amazonas (198 lotes), Arequipa (960), Cusco (196), Ica (199), Lima (1149), Moquegua (91), Puno (450), Áncash (747), Ayacucho (818), Huancavelica (378), Junín (242) y Loreto (71). Asimismo, Pasco (153), San Martín (255), Apurímac (545), Cajamarca (232), Huánuco (229), Lambayeque (991), Madre de Dios (98), Piura (404), Tacna (96), Tumbes (147) y Ucayali (218).

Para mayor información, los ciudadanos pueden visitar la siguiente página web: <https://www.gob.pe/institucion/cofopri/campa%C3%B1a-1-mayo-empadronado-por-el-titulo-anhelado-o-comunicarse-a-la-lnea-de-atencin-al-ciudadano-0800-28-028>.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento reafirma su compromiso con la formalización de la propiedad en el país y hace un llamado a la población de las regiones beneficiarias a participar activamente en el proceso de empadronamiento.

Ministro del Ambiente supervisa ayuda a poblaciones afectadas por lluvias intensas en San Martín

Priorizan rehabilitar Escuelas afectadas por lluvias intensas

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, supervisó esta mañana las acciones de respuesta ante las emergencias por lluvias intensas que han afectado a diferentes zonas de la región San Martín.

Desde el Centro de Operaciones de Emergencia Regional San Martín (COER-SM), manifestó que, ante la proximidad del inicio del año escolar, se están priorizando las medidas que permitan disminuir el riesgo para no exponer a la población escolar, todo ello en coordinación con el Ministerio de Educación. En ese contexto, el titular del Ministerio del Ambiente (Minam) se reunió con los especialistas del COER para evaluar los daños por lluvias en los distritos de Papaplaya y El Porvenir; ello, para coordi-



nar respuestas rápidas con apoyo de otros sectores. También inspeccionó los almacenes del Instituto Nacional de Defensa Civil (Regional) para verificar la disponibilidad y distribución de la ayuda humanitaria para la población afectada de esa zona del país.

Durante la reunión, se infor-

mo que los municipios están atendiendo las situaciones de emergencia y que el Gobierno Regional de San Martín está apoyando a las zonas afectadas, habiendo instalado la plataforma de Defensa Civil con los medios disponibles. Por su parte, el equipo técnico del COER-SM continúa con el monito-

reo permanente. Como parte de su jornada en esta región, el titular del Ministerio del Ambiente (Minam) inspeccionó la Institución Educativa Tarapoto, a fin de conocer el estado de la infraestructura y de los mobiliarios, a fin de tomar las medidas correspondientes para garantizar el adecuado inicio del año escolar.

Cordillera Azul

Posteriormente, llegó a la sede del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) en el Parque Nacional Cordillera Azul (PNCA), donde coordinó las acciones preventivas ante posibles lluvias intensas sobre dicho ecosistema, para garantizar su conservación.

Asimismo, se evaluó la implementación de estrategias para mejorar la calidad de vida de las comunidades ubicadas en el ámbito de esta área natural protegida (ANP), fomentando la colaboración y el compromiso mutuo para la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la región.

Tras ingresar a San Marcos Niño de 12 años visitó Centro Nuclear de Huarangal

Lima, mar. 7. El estudiante Luis Alexander Pimentel Lyakh, quien con solo 12 años ingresó a la universidad San Marcos para estudiar Ingeniería Nuclear, visitó el Centro Nuclear de Huarangal, en Carabayllo, donde fue recibido por el presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), doctor Rolando Páucar Jáuregui.

Durante su recorrido, Luis Alexander conoció de cerca las instalaciones y el trabajo que realiza el IPEN en el campo de la energía nuclear. Visitó la sala de control del reactor RP-10, el laboratorio de irradiación y el laboratorio de biología molecular, donde interactuó con especialistas y aprendió sobre las aplicaciones de la tecnología nuclear en áreas como la salud, la industria y la investigación científica.

Los profesionales del IPEN compartieron con él conocimientos clave sobre protección radiológica, los procesos de irradiación para la conservación de alimentos y esterilización de insumos médicos, así como los estudios de biología molecular que se desarrollan en el instituto.

"Siempre ha sido dedicado y le gustan mucho los estudios. Le gusta bastante su co-



legio, le encantan los drones, le encanta la natación, el fútbol. Es un niño de su edad que disfruta de su niñez", recalcó.

Su madre, Olga, originaria de Ucrania, habla con orgullo del interés incansable de su hijo por aprender. "Me siento muy orgullosa, es mucha emoción, orgullo y alegría. Mi hijo disfruta de aprender,

siempre ve programas en internet de cosas novedosas, de biología, ingeniería".

Aunque su ingreso a San Marcos es un hito, Alexander mira más allá. Su próximo objetivo son las olimpiadas internacionales de matemática y física, y en el futuro, posiblemente, la medicina. (FIN) NDP/RRC

Destaca SERVIR

Perú logró paridad en el sector público

Lima, marzo de 2025.- La representación de la mujer en el servicio civil alcanzó el 50.1% en 2023 y el 49.3% en 2024, según datos extraídos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y el Registro Administrativo Planchilla Electrónica, lo que posiciona a Perú como uno de los países que ha logrado paridad en el sector público, revela el informe anual La Mujer en el Servicio Civil Peruano 2025, elaborado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR.

Este estudio, que resalta los avances logrados en equidad de género, al tiempo que identifica los desafíos persistentes en su desarrollo profesional, destaca este avance que se enmarca en los compromisos asumidos por el país desde la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995, reflejando la implementación de políticas para cerrar brechas de género en la administración pública.

El informe 2025 fue presentado por el presidente ejecutivo de SERVIR, Guillermo Valdivieso Payva, en el Panel: "Paridad y Transformación Digital en Servicio Civil peruano", que estuvo conformado por la viceministra de Trabajo – MTPE, Yolanda Erazo Flores; la directora de la Dirección de Transversalización del Enfoque, Vanessa Laura Atanacio y la científica del Instituto Geofísico del Perú, Yamina Silva Vidal. "Este estudio no solo son cifras de la participación de la mujer, es una reco-

pilación del esfuerzo de las mujeres que contribuyen al desarrollo del país, y cómo desde sus diversos roles también contribuyen a un Estado moderno y eficiente a la ciudadanía", dijo.

La publicación también muestra que las servidoras civiles tienen una mayor presencia en los gobiernos regionales (59%), mientras que en el nivel local su participación alcanza el 33.2%, asimismo, se aprecia una predominancia de hombres en los cargos o puestos de dirección.

Esto evidencia que, si bien las condiciones de trabajo y el impulso de la meritocracia en el sector público han contribuido a este avance, existe una diferencia con el sector privado peruano, que aún evidencia sesgos significativos hacia la contratación de hombres, especialmente en puestos directivos.

El informe de SERVIR también destaca avances en la reducción de la brecha salarial de género. En el 2024, el salario promedio de las servidoras alcanzó S/ 4,130, un 11% más que en 2023. Los mayores incrementos se dieron en los niveles nacional (10%) y regional (13%), mientras que a nivel local la brecha aún favorece a los hombres en más del 10%.

Por régimen laboral, en el D.L. N.º 728, la brecha a favor de las mujeres creció del 19% al 32%, mientras que, en el CAS, aunque se redujo, sigue beneficiando a los hombres. En carreras especiales,

la brecha se ha reducido, pero los hombres aún perciben mayores ingresos en docencia universitaria y salud. Cabe destacar que, a nivel departamental, en 20 regiones las servidoras ganan más que sus pares masculinos.

El estudio incorpora también un análisis sobre el impacto de la transformación digital y la inteligencia artificial (IA) en la administración pública. Allí, se subraya cómo la automatización de tareas puede liberar a las servidoras civiles para enfocarse en actividades estratégicas, pero también advierte sobre el riesgo de desplazamiento de mujeres que ocupan roles administrativos tradicionales.

En este contexto, cabe recalcar que SERVIR ha impulsado programas de formación para fortalecer la participación de las mujeres en tecnología. En el 2024, la Escuela Nacional de Administración Pública de SERVIR capacitó a 750 servidores civiles en inteligencia artificial, de los cuales el 44% fueron mujeres. Sin embargo, esta cifra evidencia la necesidad de promover una mayor presencia femenina en ámbitos tecnológicos.

El informe también enfatiza que la IA puede ofrecer beneficios significativos para las servidoras públicas, como modelos de trabajo más flexibles, evaluación del desempeño basada en resultados y la optimización del tiempo laboral. Además, el teletrabajo asistido por IA representa una oportunidad para mejorar la con-



ciliación entre la vida laboral y familiar, favoreciendo especialmente a las mujeres con responsabilidades de cuidado.

Atreinta años de la Declaración de Beijing, el informe de SERVIR subraya la importancia de continuar implementando políticas públicas inclusivas que impulsen la participación femenina en la toma de decisiones y en sectores estratégicos como la tecnología y la innovación. Asimismo, recalca la urgencia de consolidar mecanismos de protección contra la discriminación y el hostigamiento sexual laboral en el sector público.

La clausura de la presentación estuvo a cargo de la viceministra de la Mujer – MIMP, Ana Sofía Rodríguez, quién brindó también el saludo a todas las mujeres del país por el Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, al indicar que se encuentran trabajando todo el marco normativo que permita cerrar las brechas de desigualdad existentes.

DATOS: Los datos del 2024 evidencian que la

participación femenina en el servicio civil varía según el nivel de gobierno. Las mujeres tienen mayor presencia en los gobiernos regionales (59%), mientras que en los gobiernos locales su participación es menor (33.2%), con una predominancia masculina en los puestos. Sobre el perfil etario de las servidoras públicas, al 2024, el 49.7% tiene entre 45 y 64 años, mientras que el 38.8% se encuentra entre los 30 y 44 años, lo que confirma una tendencia hacia el envejecimiento del servicio civil. En contraste, la proporción de servidoras civiles menores de 30 años ha disminuido significativamente, alcanzando solo el 6.8%, frente al 10.7% de sus pares hombres. El informe señala que es clave enfocarse en las mujeres de 45 a 64 años, que representan la mayoría, y las menores de 30 años, cuya participación es reducida. Fomentar el ingreso de profesionales jóvenes es fundamental para garantizar el recambio generacional y la renovación progresiva de la administración pública.

Para ver y descargar el informe La Mujer en el Servicio Civil Peruano 2025 ir al siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/servir/informes-publicaciones/6543313-estudio-de-la-mujer-en-el-servicio-civil-2025>

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 95494921



Entre las 50 empresas de agua del país

SOLO 6 MUJERES OCUPARON EN EPS GERENCIA GENERAL



Estudio de la Sunass (2024) evidencia que, en contraste, en el ámbito rural es mayor la cuota de mujeres (64 %) en los consejos directivos de las organizaciones comunales. Loreto, 7 de marzo de 2025.- En el año 2024, entre los 50 gerentes generales de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) del país, solo 6 (12 %) mujeres ocuparon dicha función, a febrero, según el estudio "Mujeres en cargos de liderazgo en los prestadores de servicios de saneamiento", realizado por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

Esta cifra, si bien muestra una ligera tendencia ascendente, es aún menor si se precisa que, en los últimos 15 años, la ocupación de gerentes generales fue del 92.4 % para hombres y del 7.6 % para las mujeres. Asimismo, si se agrupan a las EPS por su tamaño, ninguna mujer ocupó este puesto en Se-

dapal y las empresas consideradas grandes 1, a febrero del referido año. En las EPS medianas, su participación es del 27 %. En tanto, si se consideran los puestos de gerentes de línea (comercial, operacional, administración, entre otros), el 63 % es hombre, mientras que el 37 % mujeres, es decir, 94 mujeres son gerentas de línea de los 254 cargos existentes en las 50 EPS del país.

Asimismo, el número total de directores de las EPS alcanzó los 101, de los cuales el 84 % fue hombres y solo el 16 % mujeres. Esto representa un incremento del 3 % en la participación femenina en comparación con el año anterior.

Ámbito rural

Por su parte, entre los puestos de los consejos directivos de las organizaciones comunales (OC) que prestan los servicios de saneamiento en el ámbito rural del país, la participaron de las mujeres es del 64 %: es decir, 8828

mujeres fueron miembros de estos consejos de las 2794 OC evaluadas. Es importante resaltar que el 12 % de dichos consejos directivos es presidido por una mujer. En tanto, sobre la participación de las mujeres como responsables en las áreas técnicas municipales (ATM), que se encargan de brindar asistencia y capacitación a los prestadores de pequeñas ciudades y el ámbito rural, se observa una evolución positiva, puesto que, en el 2019, el 26 % de responsables fue una mujer, mientras que, en 2024, está proporción aumentó a 30.1 %.

Asimismo, se presentó el libro "Avances y desafíos: mujeres en cargos de liderazgo en los prestadores de servicios de saneamiento" (al que se puede acceder en este enlace: <https://www.gob.pe/es/i/6523691>), con información en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo.

El accidente ocurrió en el anexo Chagual, provincia de Pataz, región La Libertad, dejando al conductor atrapado en el río tras la caída del vehículo. Tras una ocho horas logró ser rescatado por un helicóptero de la PNP. El conductor, identificado como Jhonny Melgarejo Loyaga, quedó atrapado en medio del caudal tras el accidente, pero fue rescatado con vida por la Unidad de Rescate de la Policía Nacional del Perú (PNP) aproximadamente a las 08:00 horas de este viernes, según informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) La Libertad.

El incidente ocurrió alrededor de las 00:00 horas de hoy. El conductor logró sobrevivir al subirse a una parte alta del camión, que quedó parcialmente sumergido en el río. Las autoridades desplegaron un helicóptero para realizar las labores de rescate, que culminaron exitosamente tras varias horas de esfuerzo.

Según indicó Defensa Civil, el accidente pudo haberse originado por el deterioro de la carretera en el anexo Chagual, agravado por las intensas lluvias y el aumento del caudal del río Marañón.

Un camión de carga pesada se desbarrancó y cayó al río Marañón en el anexo Chagual, provincia de Pataz, región La Libertad, la madrugada de este viernes. Estas condiciones han generado un colapso progresivo de la vía, lo que representa un riesgo constante para los conductores que transitan por la zona.

Jhonny Melgarejo, conductor de un camión de carga pesada, cayó al río Marañón cuando el asfalto bajo sus ruedas colapsó repentinamente, arrastrando el vehículo al vacío en una caída brutal.

Un impactante rescate se llevó a cabo en el anexo Chagual, en Pataz, La Libertad,

Con helicóptero de Unidad de Rescate de la PNP

Rescatan a chofer de camión que cayó al Marañón



pacto. Apenas el camión tocó el agua, consiguió salir de la cabina y trepar a la parte superior del vehículo, que quedó parcialmente sumergido. Durante 10 horas, luchó contra el frío y la fuerte corriente del río, esperando ser rescatado.

Wilfredo Agustín Díaz, subgerente de Defensa Civil de La Libertad, explicó que el colapso de la carretera se debió a problemas de erosión en la zona. "Se reportó ayer la caída de un camión con el conductor en la zona de Pataz, una vía nacional que ya había tenido problemas de erosión y que se había estado intentando rehabilitar", declaró a Cosmos Noticias.

Debido a la magnitud del desastre y el evidente peligro que representa la vía, el tránsito quedó interrumpido. Las autoridades han recomendado a los transportistas buscar rutas alternas hasta que se logre una solución segura para la circulación.

Declaran en emergencia cinco distritos de La Libertad por intensas lluvias

El Gobierno declaró el estado de emergencia por un plazo de 60 días en cinco distritos de la región La Libertad debido a las intensas lluvias que han provocado deslizamientos, inundaciones y el incremento del caudal de los ríos, afectando a cientos de familias.

La medida fue oficializada a través del Decreto Supremo N° 026-2025-PCM, publicado en una edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano la noche del último miércoles. Los distritos incluidos en esta declaratoria son Condormarca (Bolívar), Taurija (Pataz), Marcabal (Sánchez Carrión), Quiruvilca y Santa Cruz de Chuca (Santiago de Chuco).

Según los últimos reportes del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), estas provincias figuran entre las más afectadas por las precipitaciones en la región, principalmente en Pataz y Bolívar, donde se han registrado deslizamientos que han dejado caminos bloqueados y viviendas dañadas.

Estos distritos de La Libertad se suman a otros en emergencia en 17 regiones del país, entre ellas Áncash, Arequipa, Cusco y Tumbes, que también sufren el impacto de las lluvias en el territorio nacional.

En Loreto en el Día Internacional de la Mujer

CONTIGO ATIENDE A 2 MIL MUJERES CON DISCAPACIDAD SEVERA



Usuarias, no solo reciben una pensión bimestral de 300 soles, también un acom-

pañamiento diferenciado que mejora su calidad de vida.

En sus esfuerzos por mejorar la calidad de vida de las mujeres con discapacidad se-

vera en situación de pobreza y pobreza extrema, el Programa Nacional Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social atiende a 65,453 usuarias a nivel nacional, de las cuales 2,064 pertenecen a Loreto.

Servicios a usuarias y cuidadoras

La atención consiste en la entrega de una pensión bimestral de 300 soles y un acompañamiento diferenciado, este último dirigido no solo a las usuarias sino también a sus cuidadoras que, a la vez, son autorizadas al cobro de la subvención económica.

Entre los servicios de acompañamiento que se ofrecen a las mujeres, usuarias y cuidadoras del programa, están las visitas domiciliarias, la contención emocional, el Programa de Formación de Cuidadores, el "Verano Contigo", la conformación de redes de apoyo y las caravanas "Contigo por la Inclusión", todos orientados a mejorar su bienestar integral, garantizar su acceso a la subvención económica y promover espacios de inclusión.

Alcalde de Alto Amazonas, en San Juan de Pamplona MPAAP ENTREGA 206 TÍTULOS DE PROPIEDAD



programas estatales y protección legal, facilitando así nuevas oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Con la entrega de estos documentos, la comunidad de San Juan de Pamplona podrá continuar gestionando

proyectos y obras que impulsen su desarrollo, fortaleciendo su crecimiento y bienestar a largo plazo.

Reporta Emapa San Martín

ROBAN MAS DE 135 MEDIDORES DE AGUA POTABLE



Emapa San Martín a través de la Oficina de Medición y Facturación de la Gerencia Comercial informa sobre el robo de más de 135 medidores de agua potable en los últimos quince días en los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, acciones delincuenciales que es perpetrado no solo en horas de la noche, sino a plena luz del día por personas de mal vivir. Siendo que el jueves 6 de marzo se registró el mayor número de robos en un solo día al reportarse 20 casos de sustracción de medidores.

Jairo Bartra Roja, gerente de la Gerencia Comercial señaló: que, esta situación no solo pone en peligro la sostenibilidad y eficiencia de nuestras operaciones, sino que también viene perjudicando negativamente en los ingresos económicos debido a que por cada medidor de agua su costo promedio asciende a S/ 130.00; ya que dichos medidores tienen que ser reponerse por la EPS. Además, se incrementa el agua no facturada puesto

que, al efectuarse el robo de los mencionados medidores de agua por manos extrañas, estos dejan con fugas de agua en las cajas de registro, lo que genera un perjuicio económico a la empresa.

En este sentido, precisó que Código Penal peruano establece el delito de recepción, que consiste en sancionar con pena privativa de libertad, multa e inhabilitación para todas aquellas personas que adquieren, reciben, venden, esconden o ayudan a negociar bienes de procedencia delictuosa.

Por lo que se exhorta a las autoridades policiales a redoblar esfuerzos para capturar a estas personas de mal vivir y a la población ayudar en la vigilancia permanente para el cuidado de estos equipos y denunciar estos actos delincuenciales ante la Comisaría PNP más cercana o ante nuestra Oficina Comercial ubicada en el jirón Manuela Morey N° 110 – Tarapoto o a los siguientes números telefónicos: 982085216 – 9 8 2 0 8 5 2 1 4 – 918207942.

Con concurso de trimóviles

Culminan el Carnaval Mitológico Tarapotino

Tarapoto, mar. 7.Tarapoto, vivió una jornada de fiesta y tradición con el concurso de los trimóviles mitológicos, cerrando con éxito el Carnaval Mitológico Tarapotino 2025, festividad donde las criaturas míticas de la Amazonía cobran vida en un desfile lleno de color, fantasía y tradición, con música danzas y rituales ancestrales, reviviendo las raíces culturales de la "Ciudad de las palmeras" y fortaleciendo su identidad local.

Este año la festividad carnavalesca reunió a miles de vecinos y visitantes que se dieron cita a esta presteza para disfrutar de la expresión cultural y festiva, motivo que inspiró a personas naturales, agrupaciones culturales y empresas privadas a participar en el concurso de los trimóviles mitológicos repre-

sentando al Yacumama y a personajes como la Lamparilla, la Achiquin Vieja, el Tunchi y el Difunto, también conocido como alma en pena.

Así lo informó Lluni Perea Piñedo, alcaldesa de la provincia de San Martín, quien destacó la presentación de los participantes, quienes lucieron su mejor presentación, fusionando elementos tradicionales con propuestas innovadoras que descollaron por su armonía, color y originalidad.

"El fin de fue revalorar los mitos y leyendas de la selva amazónica, así como promover entre los jóvenes la creatividad e innovación donde puedan sentirse parte de las prontitudes que desde la municipalidad se desarrollan.

La amazonia posee un importante legado cultural que reúne diversas costumbres,

tradiciones y creencias, dando como fruto a innumerables crónicas ancestrales y leyendas urbanas que se han trasmisido de generación en generación", expresó.

"Sus principales personajes son elementos naturales tomados de toda clase de escenarios como lagunas, ríos, bosques y montañas", manifestó la autoridad municipal, no sin antes indicar que algunas tratan sobre personajes fantásticos, otras evocan terroríficas historias, pero todas se caracterizan por tener un contenido místico, lo que les ha permitido perdurar a lo largo del tiempo.

Cabe recalcar que esta celebración causó gran euforia en los tarapotinos, así como en los turistas nacionales y extranjeros.

La agrupación Runa Allpa que representó al personaje



del Yacumama, resultó ganador del primer lugar del concurso, mientras que Tax Saboya ocupó el segundo puesto representando al Tunchi e Irvin Alberto Valverde Ángeles, joven creativo ocupó el tercer lugar representando a la Achiquin Vieja.

Mitos y leyendas de la selva peruana

La selva peruana, con su exuberante vegetación y enigmáticos rincones, ha sido desde tiempos ancestrales un crisol de misterios y

creencias. Más allá de su impresionante biodiversidad, esta región encierra un universo de leyendas, transmitidas oralmente de generación en generación, dando origen a este impresionante imaginario.

Yacumama o Madre del agua

Criatura fascinante de la mitología amazónica es la Yacumama, o "Madre de las Aguas". Este ser sepenteante de dimensiones colosales habita en los ríos y lagunas

de la selva peruana. Se le atribuyen poderes sobrenaturales y se dice que puede controlar las aguas a su voluntad. Los habitantes locales le rinden homenaje y temen sus caprichos, ya que una sacudida de su cola puede provocar inundaciones catastróficas.

Tunche

Uno de los mitos más icónicos de la selva peruana es el del "Tunche". Este espíritu protector, cuyo nombre proviene de la lengua quechua, acecha en las profundidades de la selva. Se cree que toma la forma de alguien conocido para atraer a sus víctimas, y una vez que caen en su trampa, desaparecen sin dejar rastro.

Achiquin Vieja

Es una vieja extremadamente vieja, la vieja más vieja, la más horrible de las feas, de la selva su bruja, maléfica, perversa y traviesa con ayuda de su ave oscura y leal perro ciego convoca niños a su inhóspita casa para crear su poción de vida eterna, dueña de conocimientos malévolos y además de soltería; su rostro deformé produce temor y rechazo.(FIN) JRQ/MAO

Roban a pasajeros y dejan a menor herido de gravedad en Loreto

Piratas de Río asaltan crucero



En una nueva muestra de violencia en los ríos de la Amazonía, un grupo de aproximadamente 15 delincuentes fuertemente armados asaltó un crucero "Amazon" que transportaba a más de cien

pasajeros, exactamente 108, en la región de Loreto. Durante el ataque, los criminales realizaron disparos intimidatorios y uno de los proyectiles alcanzó a un menor de edad, quien debió ser tras-

ladado de urgencia a un centro de salud. El asalto ocurrió a la altura del caserío Orán, cerca del distrito de Pebas, en la provincia de Ramón Castilla. Según los testimonios recogidos

dos, los atacantes llegaron en tres botes rápidos, abordaron la embarcación y redujeron a los pasajeros con armas de fuego. A lo largo del atraco, despojaron a las víctimas de todas sus pertenencias y les obligaron a realizar transferencias bancarias mediante aplicaciones de pago móvil.

Además, indican que el grupo criminal tenía un plan premeditado y actuó con rapidez. Algunos pasajeros sospechan que los delincuentes contaban con información previa sobre los ocupantes de la embarcación, ya que parecían saber quién llevaba dinero en efectivo y cuáles eran los dispositivos que usaban para realizar transacciones digitales. Entre las víctimas del asalto se encuentra un adolescente de 16 años que recibió un disparo en la espalda. Según el personal

del Hospital Regional de Loreto "Felipe Santiago Arriola Iglesias", el menor ingresó con una herida de bala que afectó órganos vitales. "Los resultados de una ecografía revelaron que el proyectil

causó daños en el pulmón, el hígado y el bazo", detalló el equipo médico.

El menor será sometido a una intervención quirúrgica de urgencia para estabilizar su condición. Familiares y acompañantes del joven han solicitado que se refuerce la seguridad en la región ante la constante amenaza de estos grupos armados.

Entre los pasajeros afectados por el asalto se encontraba un efectivo policial de la Dirección Antidrogas (DIRANDRO), el Suboficial PNP Jhon Arnold Cusi, quien fue despojado de su arma de fuego y su identificación. Testigos del hecho indicaron que los delincuentes parecían tener conocimiento sobre la presencia del agente, lo que generó sospechas de que podría haber habido informantes dentro de la embarcación.

La Policía Nacional inició operativos en la zona para intentar dar con los responsables del ataque. Las primeras indagaciones apuntan a que los delincuentes formarían parte de una organiza-

ción criminal dedicada a la piratería fluvial en el Amazonas.

Las vías fluviales de Loreto fueron escenario de múltiples asaltos en los últimos meses, lo que viene generando preocupación entre la población y los transportistas que operan en la región. Los gremios fluviales han solicitado mayor presencia policial y estrategias de seguridad para evitar que estos hechos sigan ocurriendo.

Las autoridades aún no han identificado a los responsables del asalto, aunque se han desplegado operativos en las comunidades cercanas con el objetivo de dar con su paradero. La población, por su parte, ha expresado su preocupación ante la creciente ola de violencia en las vías fluviales, las cuales representan el principal medio de transporte para muchas comunidades.

Las investigaciones continúan mientras se recopilan testimonios y evidencias para determinar el paradero de los delincuentes y evitar futuros ataques similares.

Y cuatro heridos en Huánuco

Huaico sepulta camioneta y deja cinco fallecidos



Huánuco, mar. 7.Un huaico de grandes proporciones provocó una tragedia en Huánuco. El hecho ocurrió el jueves 6 de marzo en el caserío Nueva Esperanza, ubicado en el distrito de Puños, provincia de Huamalíes, cuando toneladas de lodo y agua sepultó una camioneta provocando el deceso de cinco personas y dejando heridas a otras cuatro.

El gigantesco huaico, que alcanzó entre 80 y 100 metros de ancho, sorprendió a los comuneros de Nueva Esperanza quienes intentaban auxi-

liar a una camioneta que había quedado atascada en el lodazal. La fuerte corriente de lodo arrasó con el vehículo.

Según declaraciones de Víctor Capcha Fonseca, evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Huamalíes, en el momento en que ocurrió el huaico se encontraban en el lugar dos vehículos, uno iba de Morca a Singa y otro de Nueva Esperanza a Llata. "La camioneta intentó inspeccionar el obstáculo que impedía su paso. A pesar de una evalua-

ción previa, la camioneta quedó obstruida y no pudo avanzar ni retroceder. Los pasajeros de Nueva Esperanza a Llata intentaron ayudar, sin prever el deslizamiento de una masa de talud de 250 metros que sepultó toda la vía, resultando en varios muertos y heridos", aseveró.

Hasta el lugar de la tragedia llegaron efectivos policiales de Llata y personal de serenazgo de Huamalíes quienes, junto a los pobladores, apoyaron en las diligencias, los heridos, identificados como Nasario Lastra García, Jemírias Barrera Moreno, Félix Bonifacio Ceferino y Arturo Bonifacio Ceferino, fueron

trasladados de emergencia al Hospital de Huánuco, la gravedad de sus lesiones requirió atención inmediata. Entre las víctimas mortales se encuentran: Hipólito Caqui Carhuapoma, Gregorio Rojas Bautista, Luis Caballero Valenzuela y Thait Espinoza Esquivel.

En las primeras horas de hoy viernes 7 de marzo los pobladores reanudaron las labores de rescate en diferentes partes donde se produjo el alud.

Según informó Walter Espinoza, subgerente de Seguridad Ciudadana de Huamalíes, a las 10 de la mañana se halló el cuerpo de Leoncio Francisco Caqui, quien estuvo desaparecido desde el deslizamiento, "con el apoyo de maquinaria pesada y personal de emergencia, trabajaron incansablemente para recuperar a la víctima, con ello se suma cinco muertos", refirió.

De otro lado, las autoridades dijeron que el huaico y crecida del río ha causado daños significativos en la infraestructura vial de la zona. En Pocque, Llata, una parte de la plataforma de la carretera se desprendió debido a las intensas lluvias, afectando el tránsito hacia Llata. Además, se han visto afectadas las tuberías, dejando sin agua a varios sectores. Las autoridades están trabajando para restablecer la vía y garantizar la seguridad de los habitantes.(FIN) WMC/MAO

FICHA TÉCNICA

A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE URBANO, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, SE ENCUENTRA TRAMITÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INICIADO MEDIANTE EXPEDIENTE N° 2024-62100, PRESENTADA POR LA EMPRESA DE TRANSPORTES TUCU E.I.R.L, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA ANGELINA CHÁVEZ MIRVAL, IDENTIFICADA CON DNI N° 0584752, QUIEN SE ENCUENTRA SOLICITANDO PERMISO DE OPERACIÓN, PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE EN VEHÍCULOS DE LA CATEGORÍA N1, EN LA SIGUIENTE RUTA:

RTA DE IDA: URBANIZACIÓN PROGRESIVA MUNICIPAL MZ B1 LT 1A (TERMINA TERRESTRE), AV. HABITACIÓN URBANA MUNICIPAL KM.6, A LA IZQUIERDA CARRETERA FEDERICO BASADRE HASTA EL KM. 19, DOBLANDO A LA DERECHA, CASERÍO AMAQUELLA, CASERÍO SHAMBO PORVENIR, CASERÍO NARANJAL, CASERÍO UNIÓN PROGRESO, CASERÍO ESPERANZA DE AGUAYTÍA - PARADERO FINAL.

RTA DE RETORNO: CASERÍO ESPERANZA DE AGUAYTÍA, CASERÍO UNIÓN PROGRESO, CASERÍO NARANJAL, CASERÍO SHAMBO PORVENIR, CASERÍO AMAQUELLA, LLEGANDO HASTA EL KM. 19, DOBLANDO A LA IZQUIERDA CARRETERA FEDERICO BASADRE, KM. 6, A LA DERECHA AV. HABITACIÓN URBANA MUNICIPAL, URBANIZACIÓN PROGRESIVA MUNICIPAL MZ B1 LT 1A (TERMINA TERRESTRE), PARADERO INICIAL.

FLOTA OPERATIVA: CINCO (05) UNIDADES VEHICULARES, CATEGORÍA N1.

SI HUBIERE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, SÍRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, DENTRO LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES DE REALIZADA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, EN TENOR DE LO SEÑALADO EN EL INCISO 6º DEL ARTÍCULO 11º DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 005-2011-MCP.

PUCALLPA, 24 DE ENERO DE 2025.

NOTIFICACIÓN

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 0003386-2025 SOLICITADO POR LA SRA. MARY CRUZ PAIMA ORBE, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 3 DE LA MANZANA N° 297 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. APURIMAC N° 263, DISTRITO DE CALLERIA.

SI HUBIESE COORDINADORES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Arq. LESLIE ANN SANJURJO YOUNG
Sub Gerente de Catastro

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Número Oficina 1 941 929 940
CONTAMANA
Número Oficina 1 941 927 341



LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO
950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001
• Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
• Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su respectiva documentación.
• Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial.
• Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
• Se Redacta Contratos (Minutas) diversos de Compra-Venta.
• Trámite Procesos Hereditarios.
• Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado
Oficina: Jr. Yurinaguas N° 247 - 6°
Cel: 939 188 137 Tel: 042-781201
BANDA DE SHIQUAYD

SE ALQUILA

LOCAL COMERCIAL EN EL JR. URUBAMBA N° 798 CON EZQUINA DEL JR. LAGO TITICACA (FRENTE AL IE FRAYMARTIN). LLAMAR AL CEL 993087785

XF//(03 al 05.03.2025)

OCACIÓN

SE VENDE TERRENO C.F.B KM 68 50 X 142 M2, FRENTE A LA PISTA. IDEAL PARA GRIFO, ALMACEN, ETC. CEL: 988069002

XF//(26 al 05.03.2025)

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí



Y más de mil personas afectadas, en Huánuco

INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS DEJAN 4 MUERTOS

Las intensas lluvias en la región Huánuco provocaron el desborde de los ríos Huallaga, Higueras y Huertas, dejando un saldo de cuatro muertos por un deslizamiento de tierras, más de mil afectados, 488 casas dañadas y 400 hectáreas de cultivos arrasadas. Las fuertes lluvias registradas entre el miércoles y la madrugada del jueves han desencadenado una tragedia en la región Huánuco, donde inundaciones y deslizamientos de tierra han causado la muerte de cuatro personas y afectado a más de mil habitantes.

Según el reporte de la oficina de Defensa Civil del Gobierno Regional de Huánuco, el desborde de los ríos Huallaga, Higueras y Huertas impactó severamente las provincias de

Huánuco, Ambo y Huamalíes, dejando tras de sí daños en viviendas, cultivos y vías de comunicación.

El gerente general del Gobierno Regional de Huánuco, Ronald Acuña Sobrado, confirmó que las cuatro víctimas fallecieron en el distrito de Puños, provincia de Huamalíes, tras un deslizamiento de tierra que sepultó un tramo de carretera.

"Ha habido un derrumbe de cerro que ha arrasado con una movilidad. Ya es confirmado que hay cuatro fallecidos", informó Acuña.

Las labores de rescate continúan en la zona, donde equipos especializados trabajan para evaluar la magnitud del desastre.

Y controla la diabetes

Mullaca previene el Alzheimer

Lima, mar. 7. La prodigiosa biodiversidad que posee nuestro país vuelve a evidenciar su rol clave para la buena salud humana. Un estudio pionero del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) cuyos resultados fueron publicados recientemente, revela que la mullaca, un fruto silvestre parente del célebre aguaymanto, contiene excelentes propiedades medicinales que ayudan a evitar el Alzheimer y controlar la diabetes tipo 2 o mellitus, dos enfermedades cuya incidencia es cada vez mayor en el Perú y el mundo.

En entrevista exclusiva con la Agencia de Noticias Andina, el ingeniero e investigador Gabriel Vargas Arana, jefe del Laboratorio de Química de Productos Naturales del IIAP, indicó que esta investigación empezó en 2023 partiendo de una hipótesis basada en lo que la medicina tradicional amazónica asevera respecto del uso de la raíz de la mullaca (*Physalis angulata*) para tratar con éxito la diabetes tipo 2.

"Basándonos en ese conocimiento, empezamos un estudio que abarcó no solo a la raíz, sino a toda la planta, desde el cáliz que es lo que envuelve al fruto, el fruto mismo, el tallo y las hojas, evaluando su respuesta frente a diferentes tipos de enzimas y también su capacidad antioxidante", manifestó.

Mullaca, super fruta parente del aguaymanto

La mullaca es un fruto tropical tipo berry que pertenece a la misma familia y género que el célebre aguaymanto (*Physalis peruviana*). Se diferencia de su parente, que tie-



ne un color amarillo anaranjado, por su color amarillo más opaco, y por su menor diámetro.

En cuanto al sabor, en la mullaca resalta más el dulce que en el aguaymanto y tiene una fácil digestión y versatilidad para ser consumido crudo, en refresco, en mermelada o compota, en helados y otros postres.

Regiones donde crece La mullaca crece principalmente de manera silvestre en los departamentos amazónicos de Loreto, Amazonas, San Martín y Madre de Dios, aunque también se desarrolla hasta los 1,000 metros de altitud, en los departamentos de La Libertad y Junín.

Vargas Arana señaló que la mullaca también se cultiva, aunque a pequeña escala, y tiene un ciclo de siembra de cuatro meses, por lo que se puede obtener tres cosechas al año. En ese sentido, en vista de las valiosas propiedades observadas en la mullaca, recomendó la promoción de su cultivo y consumo, dando que al aumentar la demanda se podrían instalar plantas agroindustriales para la elaboración de mermela-

das, gelatinas, chocolates, entre otros productos que dinamizarían la economía local y regional.

Resultados notables del estudio: evita el Alzheimer

Uno de los notables y pioneros hallazgos de esta investigación titulada "Perfil químico no específico, actividad antioxidante y de inhibición enzimática de *Physalis angulata* L. de la Amazonía peruana: una contribución a la validación de su potencial farmacológico", que llevó a cabo el IIAP, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, con la colaboración de otros investigadores de Perú, Chile y México, fue que el extracto etanólico obtenido de la mullaca presenta un efecto inhibitorio frente a la acetilcolinesterasa y la butirilcolinesterasa, enzimas relacionadas con el desarrollo del Alzheimer, una enfermedad neurodegenerativa o afección cerebral que deteriora la memoria, el pensamiento y el comportamiento, siendo la forma más común de demencia en los adultos mayores.

"Preparamos diferentes tipos de extractos, tanto acuoso como con etanol. También evaluamos cada uno de los

componentes de la planta mullaca. El extracto acuoso del fruto nos dio mejor actividad frente al fármaco de referencia con el que comparamos su acción inhibitoria del Alzheimer. El resultado fue exitoso", remarcó.

Antidiabético

El investigador del IIAP dio a conocer también que la investigación demostró también que el extracto etanólico de la raíz de la mullaca puede utilizarse para el control de la diabetes, dado que inhibe la alfa glucosidasa y la alfa amilasa, enzimas que metabolizan los carbohidratos e impiden su conversión en azúcares que, si no se controlan, afectan el organismo de la persona que padece diabetes tipo 2 o mellitus.

Anticancerígeno

Asimismo, dio a conocer que los científicos identificaron compuestos químicos como las fisalinas y witangulatinas, las cuales presentan propiedades anticancerígenas al ser poderosos antiinflamatorios que evitan la mutación de las células sanas en tumorales que se reproducen sin control.

Los resultados de esta investigación fueron publicados el 20 de febrero de 2025 en la revista científica Antioxidants.

Equipo de investigación

El ingeniero Gabriel Vargas Arana refirió que esta importante investigación, que empezó en 2023 y finalizó a mediados de 2024, sobre las propiedades medicinales de la mullaca contó con la participación de seis investigadores pertenecientes al IIAP, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, la Facultad de Ciencias de la Universidad San Sebastián de Chile, el Instituto de Farmacia de la Universidad Austral de Chile, el Instituto Tecnológico Nacional de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social.(FIN) LZD/MAO

IRESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO
SAETA PERU
942694483

La Chacra del Chato

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari
942621976
996564205

**Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari
942621976
996564205**

**Churrasco Criollo
Tacos de cerdo con frijoles
Cebolla con frijoles
Ceviche de Pescado
Ceviche Mixto**

En el "Día Internacional de la Mujer"

Comité de Damas MDM entregó presentes a trabajadoras



En una peculiar y significativa ceremonia, al mediodía

del viernes, el Comité de Damas de la comuna de Manantay, entregó presentes a las trabajadoras, al conmemorar el "Día Internacional de la Mujer".

Al mediodía del viernes, la municipalidad de Manantay, hizo un alto a las labores de las trabajadoras, para ser reconocidas por la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", fecha, en la que el alcalde Roger Galán reconoce y valora la fructífera responsabilidad laboral femenina.

"Las mujeres que trabajan aquí en esta municipalidad, se han convertido en un pilar importante para la administración de nuestro distrito; tenemos gerentes mujeres, subgerentes, jefes de áreas, mujeres de campo, en barriado, en segregación, en las oficinas, secretarias, la que significa que en la gestión hay promedio de trescientas mujeres. Por estas razones las felicitaciones del caso, por hacer de la gestión una herramienta poderosa para transitar por el bienestar de los vecinos, de la población", fueron las palabras en el mensaje del alcalde Galán Torres.

El agasajo transcurrió en medio de show artístico, primando la alegría; pero también en algunos casos de tristeza, por el motivo que, mu-

nantay, entregó presentes a las trabajadoras, al conmemorar el "Día Internacional de la Mujer".

Por el "Día Internacional de la Mujer"

Municipalidad de Manantay valora la fructífera labor femenina



chas compañeras de trabajo ya no están en este mundo; se las llevó la pandemia y otras enfermedades.

Como muestra de cariño a la mujer amazónica, el alcalde Galán Torres, hizo una remembranza de la labor histó-

rica de las damas indígenas, destacando su fuerza para resistir y valorar en el tiempo su cultura y destacar en la artesanía y en la educación de los hijos.

La autoridad edil, al momento de agradecer a todas las

mujeres el "Día Internacional de la Mujer".

La reunión, que tuvo lugar las instalaciones de la sede central de la municipalidad, donde participaron trabajadoras de las diferentes áreas de trabajo, se divirtieron con cantos de artistas occasionales, destacando la melodiosa voz de la profesora Dorcas Ruiz Pérez, presidenta del mencionado comité de damas.

Se presentaron diversas reacciones al momento del agasajo; unas muy alegres, otras tristes por diversos motivos, pero al final, todas se divirtieron con el show artístico.

En su mensaje, la profesora presidenta del Comité de Damas, Dorcas Ruiz, valoró el esfuerzo diario de las mujeres en el hogar, en la oficina, en el campo de producción agrario, en el campo profesional, en la artesanía, en las aulas, en fin, en todos los espacios de trabajo, la que hace a la mujer, un ser humano indispensable para la vida en este planeta.

Canciller: una obra que resalta al Perú en el escenario global

PRESENTAN LIBRO QUE ANALIZA RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ DESDE EL AÑO 1990 AL 2023



La Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI) presentó el libro "La Política Exterior Peruana en la Era Moderna", del escritor estadounidense Ronald Bruce St John, que analiza las relaciones exteriores de nuestro país desde los años 90 hasta el 2023, destacando las prioridades de cada gobierno, su contexto internacional y los hitos que definieron su posicionamiento en el mundo.

Su autor, especialista experimentado con muchos años en historia diplomática y relaciones exteriores del Perú, a través de esta obra identifica los principios permanentes de la diplomacia peruana y su evolución, ofreciendo un valioso aporte al análisis de las relaciones internacionales del país.

Al acto asistió el canciller Elmer Schialer Salcedo, quien señaló que, con esta obra traducida al español, se nos brinda la oportunidad de continuar reflexionando sobre nuestra trayectoria internacional y reafirmar así la importancia del estudio y la comprensión de nuestra política exterior.

"Sin duda, el autor de este libro es una voz autorizada en el análisis de las relaciones exteriores del Perú, con más de cuatro décadas de investigación rigurosa. Su trabajo

se ha convertido en una referencia para quienes buscan entender el papel del Perú en el escenario global", precisó el titular de Relaciones Exteriores.

Schialer Salcedo agregó que Ronald Bruce desde su pri-

mer libro en inglés, en 1992, bajo el título "The Foreign Policy of Peru", se consolidó como de lectura obligada para diplomáticos en formación y estudiosos de nuestra inserción en el sistema internacional.

Asimismo, resaltó que "La Política Exterior del Perú en la Era Moderna" reafirma su papel como una obra de muy útil referencia, para quienes tienen la responsabilidad de representar y defender los intereses del Perú en el mundo.

Por su parte, el presidente de la SPDI, Óscar Maúrtua de Romaña, tras destacar la obra de Bruce St John, anunció que la edición de mil ejemplares que se han impreso, serán distribuidas gratuitamente a las universidades e institutos nacionales que estudian el Derecho y las Relaciones Internacionales.

"Con la presentación de esta obra, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional refuerza su misión de promover el debate académico y fortalecer la cultura jurídica y diplomática en el país, contribuyendo a una mejor comprensión de la política exterior del Perú", detalló el presidente de la SPDI.

El acto protocolar se realizó en la sede del Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores y el libro fue comentado por los reconocidos especialistas en política internacional y relaciones exteriores: Farid Kahhat Kahatt, Claudia Rosas Lauro y Oscar Vidarte Arévalo.